



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



N° INFORME: OCI-2018-006

PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA: Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a 31 de diciembre de 2017

DEPENDENCIA: Dirección Técnica de Modos Alternativos y Equipamiento Complementario

EQUIPO AUDITOR: Lina María Amaya Sánchez, Profesional Contratista de Apoyo.

OBJETIVO:

Evaluar y analizar la gestión (cualitativa y cuantitativa), con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Acción Institucional, para la Dirección Técnica de Modos Alternativos y Equipamiento Complementario durante la vigencia 2017.

ALCANCE:

La presente auditoría comprendió la evaluación y verificación de los resultados reportados por los responsables de la dependencia, en cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan de Acción.

Como insumo principal objeto de verificación, se empleó el informe de seguimiento al Plan de Acción Institucional 2017, remitido por la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad el 16 de enero de 2018.

El alcance del trabajo de la Oficina de Control Interno se estableció de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Reporte del plan de acción vigencia 2017 desde enero hasta diciembre de la Dirección Técnica de Modos Alternativos y Equipamiento Complementario.

Informe N° OCI-2018-006 Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a 31 de diciembre de 2017



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- Verificación de la trazabilidad de los avances registrados en el instrumento de reporte.
- Evaluación de avance y cumplimiento del Plan de Acción de Gestión de la dependencia con corte al 31 de diciembre de 2017.
- Formulación de recomendaciones a partir del análisis realizado y de los resultados obtenidos por la dependencia, con el objetivo de que se tomen las acciones correctivas y/o de mejora, en procura de la consecución de los objetivos de la dependencia y la consolidación de su contribución a los objetivos institucionales.
- Evaluación del seguimiento realizado a los acuerdos de gestión.

CRITERIOS:

Artículo 39 de la Ley 909 de 2004 *“Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”* que reza: *“Obligación de Evaluar. (...) El Jefe de Control Interno (...) tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento.”*

El procedimiento P-OP-018 Elaboración, modificación y seguimiento del Plan de Acción Institucional V1.

Procedimiento P-OP-023 Indicadores de Gestión V0.

Guía metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos – Función Pública.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

Informe N° OCI-2018-006 Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a 31 de diciembre de 2017



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Se solicitó la documentación soporte a la dependencia, donde se analizó y constató que el avance fuera consistente con la información reportada y que existiera concordancia con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital y los indicadores.

Luego del análisis realizado, se llevaron a cabo entrevistas con los responsables de la dependencia para verificar la gestión realizada en virtud de los compromisos adquiridos. Los resultados del análisis se detallan a continuación:

1. Reporte de compromisos de la Dirección Técnica de Modos Alternativos y Equipamiento Complementario desde enero hasta diciembre de 2017.

La Dirección Técnica de Modos Alternativos y Equipamiento Complementario remitió el 12 de enero de 2018 a la Oficina Asesora de Planeación su reporte de plan de acción correspondiente al corte de diciembre de 2017, a través de correo electrónico, en el formato y metodología establecidos.

2. Verificación de la trazabilidad de los avances registrados en el instrumento de reporte.

En la verificación con corte al 31 de diciembre de 2017 realizada por la Oficina de Control Interno para los reportes correspondientes al año 2017, se observó que para la mayor parte de los avances de los compromisos de la dependencia evaluada, se ha diligenciado la información correspondiente, con análisis descriptivos de manera coherente y razonable, lo que permite identificar la gestión para cada meta en el periodo evaluado.

Trazabilidad de la información:

Igualmente se ha hecho una revisión de las fuentes, registros, documentación y sistemas de información que soportan la planeación y ejecución para las diferentes actividades formuladas, observando que para la mayor parte, se soporta de manera coherente y



razonable y es posible obtener la historia de la información de la planeación y de la ejecución de producto y /o meta.

3. Análisis y evaluación de cumplimiento de los compromisos periodo enero a diciembre de 2017.

Para la ejecución, medición y seguimiento de la gestión de la Dirección Técnica de Modos Alternativos y Equipamiento Complementario para la vigencia 2017 se formularon once (11) productos, para los cuales se presenta para cada uno el análisis correspondiente a su avance, cumplimiento acumulado al 31 de diciembre de 2017, así como algunas observaciones relacionadas.

3.1 Producto – Instalación, puesta en funcionamiento y soporte de trece (13) equipos, uno en cada cicloparqueadero del Sistema TransMilenio con capacidad mayor o igual a 100 cupos, para realizar el control de acceso.

Indicador: (Equipos para el control de acceso a cicloparqueaderos instalados/ 13)*100

Fuente de Datos: Base de datos con las entradas a cicloparqueaderos totales en el 2017, con datos de ocupación de entradas y salidas de bicicletas reportado por cada uno de los puntos instalados en los cicloparqueaderos.

Unidad de Medida: Porcentaje (%)

Avance esperado: 100% equivalente a la puesta en funcionamiento y soporte de trece (13) equipos, uno en cada cicloparqueadero del Sistema TransMilenio con capacidad mayor o igual a 100 cupos



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Avance obtenido: 100 % equivalente a la puesta en funcionamiento y soporte de trece (13) equipos, uno en cada cicloparqueadero del Sistema TransMilenio con capacidad mayor o igual a 100 cupos

Evaluación:

Al verificar el plan de acción del área, la ejecución reportada, los soportes de cicloparqueaderos suministrados por la dependencia y las evidencias de ejecución del contrato 337 de 2017 se determinó que la Dirección Técnica de Modos Alternativos tiene un cumplimiento acumulado en el periodo evaluado del 100% debido a que se tenían programados trece (13) cicloparqueaderos del sistema con capacidad mayor o igual a 100 cupos y fueron ejecutados (13) en las estaciones del Sur, dos (2) en San Mateo, General Santander, Ricaurte, Américas, Banderas, Dorado, Avenida Rojas, Bicentenario, 20 de julio, Portal 80 y Suba.

3.2 Producto – Puesta en marcha de 500 nuevos cupos de cicloparqueaderos.

Indicador: $(\text{Cupos de cicloparqueaderos diseñados} / 500) * 100$

Fuente de Datos: Cupos de cicloparqueaderos en el sistema inaugurados en el 2017

Unidad de Medida: Porcentaje (%)

Avance esperado: 100% equivalente a la puesta en marcha de quinientos (500) cicloparqueaderos.

Avance obtenido: 101% equivalente a la puesta en marcha de quinientos (553) cicloparqueaderos.

Evaluación:

Al verificar el plan de acción del área y la ejecución reportada se determinó que la dependencia tiene un cumplimiento superior al 100%, dado que se tenía programada la



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



puesta en marcha de 500 nuevos cupos de cicloparqueaderos y durante la vigencia se inauguraron 553 cupos de cicloparqueaderos (353 en el Portal 80 y 200 en el Portal Dorado), no obstante, el indicador relacionado al producto no tiene relación, ya que no es posible verificar la puesta en marcha de 500 nuevos cupos a través del diseño de los mismos.

3.3 Producto – Puesta en operación de mínimo 550 nuevos cupos de cicloparqueaderos en estaciones y/o portales del Sistema.

Indicador: (Nuevos cupos de cicloparqueaderos operando / 550) *100

Fuente de Datos: Cupos de cicloparqueaderos en el sistema inaugurados en el 2017

Unidad de Medida: Porcentaje (%)

Avance esperado: 100% equivalente a la puesta en marcha de quinientos cincuenta (550) nuevos cupos de cicloparqueaderos.

Avance obtenido: 101% equivalente a la puesta en marcha de quinientos cincuenta (553) nuevos cupos de cicloparqueaderos.

Evaluación:

Al verificar el plan de acción del área y la ejecución reportada se determinó que la dependencia tiene un cumplimiento acumulado del 100%, dado que durante la vigencia se pusieron en operación quinientos cincuenta y tres (553) cicloparqueaderos (353 en el Portal 80 y 200 en el Portal Dorado).

3.4 Producto – Ejecutar 360 rutinas de aseo intensivo en estaciones y portales durante 2017.

Indicador: (Rutinas de aseo intensivo efectuadas / 360) * 100

Informe N° OCI-2018-006 Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a 31 de diciembre de 2017



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Fuente de Datos: Informes mensuales de la ejecución del contrato 370 de 2017

Unidad de Medida: Porcentaje (%)

Avance esperado: 100% correspondiente a 360 rutinas de aseo intensivo efectuadas

Avance obtenido: 100% correspondiente a 360 rutinas de aseo intensivo efectuadas

Evaluación:

Al verificar el plan de acción del área y la ejecución reportada a través de los informes mensuales del contrato 370 de 2017 se determinó que la Dirección Técnica de Modos Alternativos tiene un cumplimiento acumulado del 100% dado que se realizaron las trescientas sesenta (360) rutinas de aseo intensivo en estaciones y portales durante la vigencia 2017 que se tenían programadas.

3.5 Producto – Suministro e instalación de 4000 metros cuadrados de piso GRC, los cuales reemplazaran piso actual de estaciones el cual se encuentra deteriorado.

Indicador: $(M2 \text{ de piso instalado} / 4000) * 100$

Fuente de Datos: Informes de ejecución contractual – Ordenes de trabajo

Unidad de Medida: Porcentaje (%)

Avance esperado: 100% correspondiente a cuatro mil (4000) metros cuadrados de piso GRC instalados

Avance obtenido: 100% correspondiente a cuatro mil (4000) metros cuadrados de piso GRC instalados

Informe N° OCI-2018-006 Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a 31 de diciembre de 2017



Evaluación:

Al verificar el plan de acción del área, la ejecución reportada y los informes de ejecución remitidos a través de los memorandos internos 2017IE558, 2017IE1508 y 2017IE2883, se determinó que la dependencia tiene un cumplimiento acumulado superior al 100%, ya que se instalaron un total de 4.263,44 metros cuadrados. Es importante aclarar, que la Oficina de Control Interno no realizó visita de campo y verificó el cumplimiento de la meta únicamente con la documentación soporte remitido por la dependencia.

3.6 Producto – Actualización de la red del Sistema contra incendio del portal el Tunal.

Indicador: (Porcentaje de avance de obra)

Fuente de Datos: Informes de ejecución contractual – Ordenes de trabajo

Unidad de Medida: Porcentaje (%)

Avance esperado: 100% correspondiente a la actualización de la red del sistema contra incendio en el portal el Tunal

Avance obtenido: 100% correspondiente a la actualización de la red del sistema contra incendio en el portal el Tunal

Evaluación:

Al verificar el plan de acción del área, la ejecución reportada y los informes de ejecución remitidos a través del memorando interno 2017IE558, se determinó que la dependencia tiene un cumplimiento acumulado del 100%, ya que se actualizó la red del sistema contra incendio del portal el Tunal que se tenía programada, no obstante, el indicador formulado para este producto, no permite realizar un seguimiento apropiado que refleje el avance



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



en tiempo real de su ejecución.



3.7 Producto – Mantenimiento y/o Actualización de 900 señales de los paraderos zonales del SITP

Indicador: (Señales con mantenimiento y/o actualización / 900) * 100

Fuente de Datos: Actas de registro de actividades ejecutadas del contrato 347 de 2016

Unidad de Medida: Porcentaje (%)

Avance esperado: 100% correspondiente a novecientas (900) señales actualizadas

Avance obtenido: 100% correspondiente a novecientas (900) señales actualizadas

Evaluación:

Al verificar el plan de acción del área, la ejecución reportada y los informes del contrato 347 del 2016, se determinó que la dependencia tiene un cumplimiento acumulado en el periodo evaluado del 100% ya que se realizó mantenimiento y/o actualización a novecientas (900) señales de los paraderos zonales del SITP que se tenían programados. Es importante aclarar, que la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de la meta únicamente con la documentación soporte remitida por la dependencia.

3.8 Producto – Incluir información adicional en 500 paraderos (señales, zonas de espera, y módulos M-10) para mejorar el servicio al usuario, y el acceso al sistema

Indicador: (Paraderos con información adicional incluida / 500) * 100

Fuente de Datos: Actas de registro de actividades ejecutadas del contrato 347 de 2016

Unidad de Medida: Porcentaje (%)



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Avance esperado: 100% correspondiente a quinientos (500) paraderos con información adicional incluida

Avance obtenido: 100% correspondiente a quinientos (500) paraderos con información adicional incluida

Evaluación:

Al verificar el plan de acción del área, la ejecución reportada y los informes del contrato 347 del 2016, se determinó que la dependencia tiene un cumplimiento acumulado en el periodo evaluado del 100% ya que se incluyó información adicional en los quinientos (500) paraderos que se tenían programados. Es importante aclarar, que la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de la meta únicamente con la documentación soporte remitida por la dependencia.

3.9 Producto – Gestionar el traslado de 80 módulos M-10 a cargo del DADEP, ajustándolo a los paraderos del SITP con el fin de mejorar la prestación del servicio al usuario.

Indicador: $(\text{Módulos M-10 trasladados} / 80) * 100$

Fuente de Datos: Actas de registro de actividades ejecutadas del convenio 385 de 2016

Unidad de Medida: Porcentaje (%)

Avance esperado: 100% correspondiente al traslado de 80 módulos M-10 a cargo del DADEP

Avance obtenido: 50% (Reportó la dependencia a 31 de diciembre de 2017), no obstante, la meta era lo correspondiente al traslado de 80 módulos M-10 a cargo del DADEP

Informe N° OCI-2018-006 Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a 31 de diciembre de 2017



Evaluación:

Al verificar el plan de acción del área y la ejecución reportada se determinó que la dependencia tiene un cumplimiento acumulado del 33,75% dado que se trasladaron veintisiete (27) módulos M-10 de los ochenta (80) que se tenían programados.

3.10 Producto – Mejorar la accesibilidad (zona de espera) de 600 paraderos del componente zonal del SITP.

Indicador: (Número de paraderos mejorados / 600)*100

Fuente de Datos: Base de datos de paraderos mejorados en materia de accesibilidad

Unidad de Medida: Porcentaje (%)

Avance esperado: 100% correspondiente a seiscientos (600) paraderos mejorados en condiciones de accesibilidad

Avance obtenido: 0%

Evaluación:

Al verificar el plan de acción del área y los argumentos que justifican el retraso de la ejecución del producto, se determinó que la dependencia tiene un cumplimiento acumulado del 0%, ya que la ejecución de este producto se gestiona a través del IDU y el contrato suscrito para su realización se desarrollará en la vigencia 2018.

3.11 Producto – Mantenimiento de 2000 M2 de jardines priorizados ubicados al interior de la infraestructura del sistema TransMilenio.

Indicador: (M2 de jardines mantenidos / 2000)* 100

Fuente de Datos: Base de Datos de Coberturas Vegetales

Unidad de Medida: Porcentaje (%)



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Avance esperado: 100% correspondiente al mantenimiento dos mil (2.000) metros cuadrados de jardines ubicados al interior de la estructura del sistema TransMilenio

Avance obtenido: 103% correspondiente al mantenimiento dos mil (2.052) metros cuadrados de jardines ubicados al interior de la estructura del sistema TransMilenio

Evaluación:

Al verificar el plan de acción del área, la ejecución reportada, la Base de Datos de Coberturas Vegetales y la entrevista realizada a los responsables de la ejecución del producto, se determinó que la dependencia tiene un cumplimiento acumulado superior del 100% ya que de los 2.000 metros cuadrados que se tenían programado, se ejecutaron 2.052, equivalentes a 1.913 metros cuadrados del convenio 376 de 2016 y 139 metros cuadrados de intervención en el Portal Américas ejecutados a partir de Otro sí suscrito en septiembre de 2017.

4. Evaluación de los compromisos de la Dependencia:

A partir de los resultados obtenidos para los diferentes productos y /o metas y teniendo en cuenta las observaciones específicas, se calculó el promedio simple, por lo tanto, la Dirección Técnica de Modos Alternativos y Equipamiento complementario alcanza un porcentaje de cumplimiento respecto a los compromisos adquiridos en la vigencia 2017 del 85%.

5. Cumplimiento del seguimiento de las metas establecidas en los acuerdos de gestión

Al verificar el acuerdo de gestión suscrito entre la Gerente General y el Director Técnico de Modos Alternativos y Equipamiento Complementario el primero de enero de 2017, se

Informe N° OCI-2018-006 Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a 31 de diciembre de 2017



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



evidenció que dos (2) de las trece (13) actividades establecidas, no se encuentran relacionadas en el Plan de Acción Institucional de la Entidad.

6. Conclusiones

- Se evidenció que productos establecidos en el Plan de Acción Institucional guardan relación con las metas determinadas en el Plan de Desarrollo Distrital.
- Los productos *“Puesta en marcha de 500 nuevos cupos de cicloparqueaderos”* y *“Puesta en operación de mínimo 550 nuevos cupos de cicloparqueaderos en estaciones y/o portales del Sistema”*, se encuentran formulados de manera similar en el Plan de Acción Institucional.
- El indicador relacionado con el producto *“Puesta en marcha de 500 nuevos cupos de cicloparqueaderos”* no está relacionado directamente, ya que no es posible verificar el avance del mismo de la manera como se encuentra formulado.
- Los Indicadores establecidos en el Cuadro de Mando Integral, no guardan relación con los productos del Plan de Acción ya que ninguna de las once (11) actividades descritas en el Plan de Acción están incluidas en el Cuadro de Mando.

7. Recomendaciones

- a. Implementar mecanismos periódicos de seguimiento que permitan evaluar el cumplimiento o retraso de las metas y/o productos establecidos por la dependencia, con el fin de tomar acciones correctivas oportunas.
 - El producto *“Mejorar la accesibilidad (zona de espera) de 600 paraderos del componente zonal del SITP”* presentó un avance del 0%, el producto *“Gestionar el traslado de 80 módulos M-10 a cargo del DADEP, ajustándolo a los paraderos del SITP con el fin de mejorar la prestación del servicio al usuario”* presentó un avance del 33.75%.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- b. Realizar el seguimiento semestral a los acuerdos de Gestión tal como lo establece la Guía Metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos – Acuerdos de Gestión, emitida por la Función Pública. En su numeral 1.3. Seguimiento y Retroalimentación, ya que este seguimiento no se observó en los acuerdos de gestión de la dependencia.
- c. Evaluar la formulación de compromisos, metas y/o productos similares, toda vez que el impacto en los compromisos adquiridos por la Entidad es el mismo.
 - Los productos “*Puesta en marcha de 500 nuevos cupos de cicloparqueaderos*”. “*Puesta en operación de mínimo 550 nuevos cupos de cicloparqueaderos en estaciones y/o portales del Sistema*” son similares

Finalmente y con el fin de dar cumplimiento de la circular 04 de 2005 Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, la Oficina de Control Interno recomienda que el presente informe sea tenido en cuenta como referente en la evaluación de los servidores de la Dependencia.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Bogotá D.C., 30 del mes de enero del 2018.

Luis Antonio Rodríguez Orozco

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Lina María Amaya Sánchez, Profesional Contratista de Apoyo